

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA:

Juan Pablo Eljuri Vintimilla, en mi calidad de Presidente y como tal Representante Legal de la compañía ecuatoriana KARNATAKA S.A., ante Ud. en debida forma comparezco y digo:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente y en el instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas publicado en el R. O. No 37 del 30 de septiembre de 2009, cumpro con indicar que la accionista extranjera de mí representada es:

AÑO: 2011

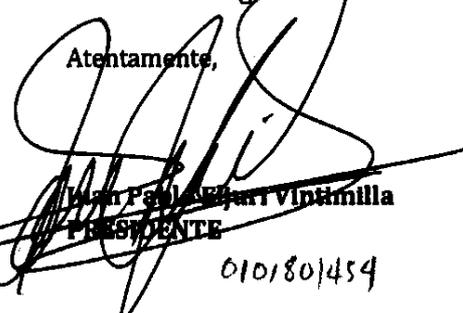
NOMBRE: RUTHERLANE RESOURCES INC.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMÁ

DOMICILIO: CALLE 54, MARBELLA, EDIFICIO MOSSFON, PANAMA.

Anexo a la presente, las certificaciones extendidas por la autoridad competente del país de origen de la accionista extranjera, las cuales acreditan que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país, así como quienes ejercen la representación legal de la misma y la nómina de accionistas de la compañía extranjera que a su vez es accionista de mi representada, debidamente suscrita por el apoderado local y representante de la accionista extranjera en el Ecuador. Todos estos documentos se encuentran debidamente legalizados. R

Atentamente,


Juan Pablo Eljuri Vintimilla
PRESIDENTE

0101801454